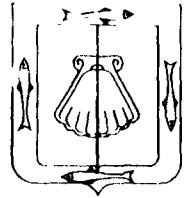




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase

Registro DGC-No 0140883

Características

315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PODER EJECUTIVO

**REFORMA Y ADICION AL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO
TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCION EN EL
MUNICIPIO DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR.**

—

CONVOCATORIA PARA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL PATRON BRUNO
MATTEOTTI BURQUEZ, CON REGISTRO PATRONAL: A09-14863-10

PODER EJECUTIVO

GUILLERMO MERCADO ROMERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN USO DE LA FACULTAD QUE EN SU CALIDAD DE EJECUTIVO ESTATAL LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 79 FRACCIONES XXIII Y XLII, Y 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4, 7, 8, 20 Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, HE TENIDO A BIEN;

REFORMAR Y ADICIONAR EL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE COMONDU, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ARTÍCULO ÚNICO.- SE REFORMA Y ADICIONAN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 21 Y EL ARTICULO 23 BIS DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE COMONDU, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**CAPITULO III
DEL PATRIMONIO**

ARTÍCULO 21.- El patrimonio del Instituto, estará constituido por:

I.- ...

II.- ...

III.- ...

IV.- .El Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, en el Estado De Baja California Sur destinará la totalidad de sus ingresos a los fines para los que fue creada, y en caso de liquidación de la misma, ésta destinará la totalidad de su patrimonio al Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, Baja California Sur.

**CAPITULO IV
DEL PATRONATO**

ARTÍCULO 23 BIS.- El Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, en el Estado de Baja California Sur destinará la totalidad de sus ingresos a los fines para los que fue creada, y en caso de liquidación de la misma, ésta destinará la totalidad de su patrimonio al Instituto Tecnológico superior de Ciudad Constitución, Baja California Sur.

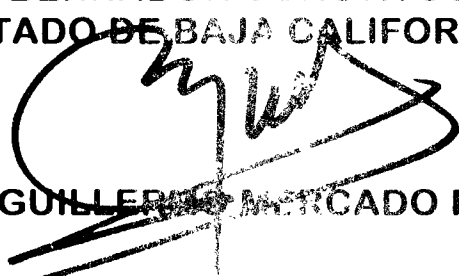
PODER EJECUTIVO

TRANSITORIO

ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



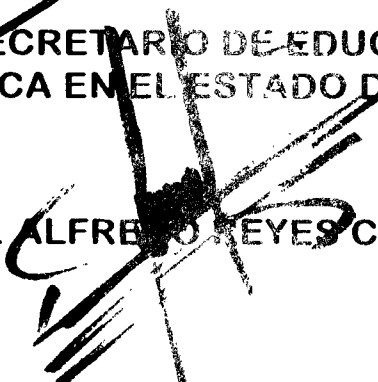
C. LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ ROMERO

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PUBLICA EN EL ESTADO DE B.C.S.



C. PROF. ALFREDO REYES CERVANTES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
 OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.

OC-20

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10:00 horas del día 21 de SEPTIEMBRE de 19 98 se rematarán al mejor postor en el domicilio de 5 DE FEBRERO ESQ. IGNACIO ALTAMIRANO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en MATTEOTTI E/ BRAVO Y OCAMPO

siviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., Garantizando el 10% del importe de la base del remate; se admitirán estas hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro federal de contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

Expediente	Bimestre	Crédito	Importe	Deudor	Base del Remate	Postura Legal
A09-14853-19	2/94	949700839	\$ 7,141.00	BRUNO MATTEOTTI BURQUEZ		
	3/94	949701160	7,856.00			
	4/94	949701410	7,258.00			
	5/94	969002331	10,576.00			

UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL No. 7, CLAVE CATASTRAL: **\$ 150,000.00** **\$ 100,000.00**
 003-050-007, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **NORTE:**
71:00 MTS CON LOTE 6, SUR: 67:00 MTS CON CALLEJON DE ACCESO, -
ESTE: 105:75 MTS CON LOTE 14, OESTE: 12:00 MTS CON LOTE 19, -
 30:00 MTS CON LOTE 18, 20:00 MTS CON CALLE ANGEL MATTEOTTI, -
 10:00 MTS CON LOTE 17, 15:00 MTS CON LOTE 16, 30:00 MTS CON
 LOTE 15, REGISTRADO C/ EL NUMERO 428 DEL VOL. 114 SUP. 8,332.00 M2.

25 de AGOSTO de 19 98

EL JEFE DE LA OFICINA

C. ALBERTO L. CARABITA VAZQUEZ CAVA-540207-CH9

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PALACIO DE GOBIERNO

LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883

Características 315112816

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes)

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS

SUSCRIPCIONES

POR UN TRIMESTRE	\$ 45.00
POR UN SEMESTRE	\$ 90.00
POR UN AÑO	\$ 160.00

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NUMERO DEL DIA	\$ 15.00
NUMERO EXTRAORDINARIO	\$ 20.00
NUMERO ATRAZADO	\$ 30.00

NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Impreso. Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albañez.